

INFORME DE COMISARIO DE POLITAXI S.A POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SEÑORES ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de Compañías, como Comisario de la compañía POLITAXI S.A. pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales guardan correspondencia con los registros en los libros contables, al realizar la revisión de los anexos que los respaldan he comprobado que estos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados.

El Estado de Situación Financiera está conformado por las siguientes cuentas:

ACTIVO	1.514.11
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	
Coop. JEP	US\$ 1.024.33
Caja Efectivo	449.49
Crédito Fiscal Imp. Rent.	40.29
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	
Impuesto por Pagar	51.48
PATRIMONIO	
Capital Suscrito	800.00
Aporte a futuras Capitalizaciones	48.60
Utilidad del Ejercicio	20.36
Reserva Legal	221.07
Reserva Facultativa	372.60
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	1.514.11

Son los datos que reflejan los Anexos de las cuentas por lo tanto recomiendo la aprobación de los Estados Financieros del año 2019

Atentamente,



COMISARIO